

R-DNAT-2014-1703

SALTA, 17 de octubre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.290/2014.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-418 – relacionada con la designación de la alumna Daniela Ulm Yarad – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Didáctica de las Ciencias Biológicas” de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 55, la alumna Ulm Yarad informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo interino designado, el 15 de octubre de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

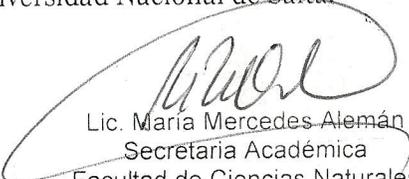
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

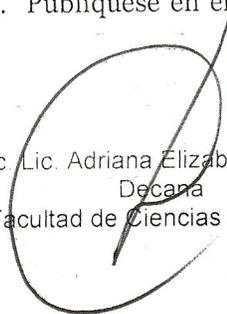
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Disponer como fecha de toma de posesión de funciones de la Srta. DANIELA ULM YARAD - DNI N° 32.805.557 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Didáctica de las Ciencias Biológicas" de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 15 de octubre de 2014, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-418, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Ulm Yarad, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales